DECRETO 2631/1970, de 22 de agosto, por el que se dispone la destitución de don Fernando de Se-púlveda y Courtoy del cargo de Fiscal municipal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo preceptuado de mil novecientos setenta y de conformidad con lo preceptuado en los artículos cincuenta, número primero, y cincuenta y uno del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Piscal, aprobado por Decreto cuatrocientos treinta y siete/mil novecientos sesenta y nueve, de veintisiete de febrero.

Vengo en disponer la destitución de don Fernando de Sepúlveda y Courtoy del cargo de Fiscal municipal que actualmente desempeña en la Agrupación de Pozoblanco-Rinojosa del Duque y Villanueva de Córdoba.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2632/1970, de 23 de agosto, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad regiamentaria, a don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidmo de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los articulos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derochos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en deciarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria en diez de agosto de mil novecientos setenta, a don Jaime Rutz-Tapiador y Guadalupe, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2633/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida a don Martin Rodríguez Estevan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación. Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida, vacante por trasisción de don Fernando Alamillo Canillas, a don Martin Rodriguez Estevan, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la misma Audiencia, cuyo funcionario continuará en situación de excedencia especial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidós de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2634/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Territorial de Al-bacete a don Fernando Alamillo Canillas.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintimo de agosto de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Piscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación. Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por fallecimiento de don José Gallardo Ros, a don Fernando Alamillo Canillas, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Lérida.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidos de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2635/1970, de 22 de agosto, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora a don José Maria Garcia Delgado.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiumo de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiumo y treinta y dos del Regiamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrado del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora, vacante por designación para otro cargo de don Carlos Osuna Ardizone, a don José Maria Garcia Delgado, Magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintidos de agosto de mil novecientos setenta.

PRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2636/1970, de 22 de agosto, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promo-ciones a la categoría de Magistrado de los funcio-narios de la carrera Judicial que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, reintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Regiamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, y demás disposiciones reguiadoras de la citada carrera.

DISPONGO:

Uno.—Don Carlos Osuna Ardizone Magistrado, que desempeña en la actualidad el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a servir la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por jubilación de don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe.

Dos.—Don José Maria Sanchez y Ortiz de Urnina, Magistra-do, que sirve actualmente su cargo en la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca, vacante por nombramiento para otro destino de don José Maria Giarcia Delgado

Tres.—Don Jerónimo Maillo Sanciaz. Magistrado con destino actualmente en la Audiencia Territoriai de Cáceres pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Zamora, vacante por traslación de don José Maria Sánchez y Ortiz de Urbina.

Cuatro.—Don Fernando Méndez Rodriguez, Magistrado, con destino en la actualidad en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a servir la plaza de Juez de Frimera Instancia e Instrucción número dos de Lugo, de nueva creación.

Cinco.—Don Alfonso Villagómez Rodil. Magistrado, que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Hueiva, vacante por traslación de don Fernando Méndez Rodriguez

Seis.—En vacante económica producida por junilación de don Jaime Ruiz Tapiador y Guadalupe, y con antigüedad del dia once de agosto de mil novecientos setenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando de Mateo Lage, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Siete.—En vacante económica produccia por continuar en si-tuación de supernumerario don Fernando Mateo Lage, que a ella ha sido promovido, se asciende a la categoría de Magistrado, con antiguedad del día once de agosto de mil novecientos seten-ta, a don Antonio Hierro Echevarria, Juez de Primera Instan-cia e Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Ocho.—En vacante económica producida por continuar en si-tuación de supernumerario don Antonio Hierro Echevarria, que a ella ha sido promovido, y con antigüedad del día once de agosto de mil novecientos setenta, se asciende a la categoria de Magistrado a don Enrique Torres y López de la Calle. Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Siero, el cual pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Ins-tancia e Instrucción número dos de Lérida, vacante por trasla-ción de don Alfonso Villagómez Rodii.

Nueve.—En vacante económica de nueva creación y con anti-güedad del Consejo de Ministros, se asciende a la categoría de Magistrado a don Julio Sáez Vélez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve actualmente el Juzgado de Durango, el